

Expediente: 214/23

Carátula: MEDINA FEDERICO JORGE C/ BIG FISH S.A Y COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN FERIA

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20282904005 - MEDINA, FEDERICO JORGE-ACTOR

90000000000 - COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.R.L., -DEMANDADO

20337556354 - BIG FISH S.A, -DEMANDADO

20281511255 - BUSTOS, JAVIER-POR DERECHO PROPIO

20282904005 - TORRES, MARIO MIGUEL-POR DERECHO PROPIO

20213275608 - JIMENEZ SANTILLAN, MARCELO ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en FERIA

ACTUACIONES N°: 214/23



H103346294760

JUICIO: MEDINA FEDERICO JORGE c/ BIG FISH S.A Y COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.R.L s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 214/23.-

San Miguel de Tucumán, julio de 2026 .-

Recibida la presente causa en esta Excma. Cámara de Apelación del Trabajo y oportunamente radíquese en la OGA de origen. Sirva la presente de atenta nota de estilo.- Firma digital Ricardo POnce de León funcionario de ley en feria.-

Actuación firmada en fecha 24/07/2026

Certificado digital:
CN=PONCE DE LEON Ricardo César, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213291492

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.